

Por la presentación de fallas en el funcionamiento del gestor documental

## Supervigilancia implementa plan de contingencia para la atención de trámites y procesos administrativos ante la entidad



**Bogotá, 3 de abril de 2024.** En aras de mantener la prestación de la atención al usuario y teniendo en cuenta que en la actualidad se están presentando fallas que afectan el correcto funcionamiento del gestor documental, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada ha implementado medidas de contingencia para atender los procesos de recepción, radicación y gestión, entre otros, relacionados con los diferentes trámites y procedimientos administrativos que se llevan a cabo en la entidad.

### Canales de atención; claves para el plan de contingencia

Mientras se llevan a cabo las acciones para el restablecimiento del correcto funcionamiento del gestor documental, la Sede Electrónica de la Supervigilancia <https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica> estará deshabilitada y se tendrán disponibles los siguientes canales de atención para la recepción de documentos:

- Ventanilla única de recepción de correspondencia (Calle 24 A # 59-42 Torre 4 Piso 3) en la ciudad de Bogotá.
- Correo electrónico [contactenos@supervigilancia.gov.co](mailto:contactenos@supervigilancia.gov.co) (radicación de documentos).
- Correo electrónico [notificacionesjudiciales@supervigilancia.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@supervigilancia.gov.co) (únicamente, y como su nombre lo indica, para la recepción de las notificaciones de este tipo).
- A través del ícono *CLICK TO CALL* y *CHAT* en la página web [www.supervigilancia.gov.co](http://www.supervigilancia.gov.co) para PQRSD y de igual forma a través del conmutador (+601)3078038 y línea gratuita 018000119703.

Tan pronto se reestablezca el funcionamiento normal de la Sede Electrónica estaremos comunicando la información a todos los interesados en trámites y procesos relacionados con el sector de vigilancia y seguridad privada.

**GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**  
**Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**  
[comunicaciones@supervigilancia.gov.co](mailto:comunicaciones@supervigilancia.gov.co)

